Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar
sectec@ci.unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 078/2025-CCI

SALTA, 05 de septiembre de 2025
Expte. 51/2025-CI-UNSa

VISTO:

La Res.N° 063/2025-CCI que establece las bases para el diseño del Plan de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i) del CIUNSa, y;

CONSIDERANDO:

La necesidad de fortalecer la visibilidad académica e institucional de los proyectos y grupos de investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSa);

Que la creación y actualización de perfiles en plataformas de citación y métricas, como Google Scholar, permite consolidar indicadores de productividad científica (h-index, i10- index, citas);

Que una estrategia coordinada mejora la proyección del CIUNSa en evaluaciones externas, rankings universitarios y convocatorias de financiamiento;

Que resulta pertinente establecer un plan de trabajo institucional que incluya el relevamiento, normalización y capacitación para la correcta gestión de perfiles académicos;

Que la Comisión Conjunta de este Consejo en su Despacho Nº 008/2025 de fecha 20 de agosto de 2025, aconseja aprobar el proyecto presentado: "Fortalecimiento de la visibilidad académica del CIUSNa a través de Google Scholar";

Por ello;

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(en su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proyecto "Fortalecimiento de la visibilidad académica del CIUNSa a través de Google Scholar", cuyo texto obra como Anexo I y forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Facundo Gonzalez, Secretario Técnico del CIUNSa como responsable de la coordinación, implementación y seguimiento del proyecto, con la colaboración de la Comisión Ejecutiva de Secretarios de Investigación (CESI).

ARTÍCULO 3º: Autorizar el uso de recursos humanos y técnicos necesarios para la

Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: **presidencia@ci.unsa.edu.ar**
sectec@ci.unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 078/2025-CCI

ejecución del proyecto, incluyendo talleres de capacitación, elaboración de materiales de apoyo y asistencia en la creación/curación de perfiles académicos.

ARTÍCULO 4º: Solicitar a los directores de proyectos Tipo A, B y C a colaborar con el relevamiento de datos de sus equipos de investigación y a garantizar la participación de los investigadores en las actividades del proyecto.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese a las Secretarías y Direcciones pertinentes, archívese y publíquese en el portal institucional.

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar
sectec@ci.unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 078/2025-CCI

ANEXO I

FORTALECIMIENTO DE LA VISIBILIDAD ACADÉMICA DEL CIUNSa A TRAVÉS DE GOOGLE SCHOLAR

OBJETIVOS

General:

Mejorar la visibilidad y el impacto académico de los investigadores del CIUNSa mediante la creación y actualización de perfiles en *Google Scholar*.

Específicos:

- Relevar la situación actual de los perfiles académicos de los investigadores.
- Crear y/o actualizar perfiles en *Google Scholar* con la correcta afiliación institucional.
- Capacitar a los investigadores en la gestión y mantenimiento de sus perfiles.
- Generar métricas consolidadas (h-index, citas) para un informe anual del CIUNSa.

METODOLOGÍA

Se realizará un relevamiento inicial para identificar qué investigadores cuentan con perfil en *Google Scholar* y en qué estado se encuentran. Posteriormente, se procederá a la creación de perfiles para quienes no los tengan y a la curación de los existentes, asegurando la normalización de nombres y la correcta vinculación de publicaciones.
Se llevarán a cabo talleres de capacitación (virtuales y presenciales) con material de apoyo (manuales y videotutoriales), para que cada investigador pueda gestionar y mantener su perfil actualizado. Finalmente, se generará un informe consolidado de métricas de visibilidad y citación, que será actualizado periódicamente.

RESULTADOS ESPERADOS

El proyecto busca que todos los investigadores del CIUNSa cuenten con perfiles activos y permanentemente actualizados en Google Scholar, lo que permitirá un incremento medible en la cantidad de citas recibidas y una mejora en los principales indicadores de impacto académico. Asimismo, se elaborará un informe institucional anual que reúna y analice las

Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar
sectec@ci.unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

métricas de productividad científica, favoreciendo una mayor visibilidad de la UNSa y del CIUNSa en el ecosistema académico digital.

EQUIPO RESPONSABLE

-Coordinación: Secretaría Técnica del CIUNSa.

- Colaboradores: personal de soporte CIUNSa y referentes de proyectos de investigación.

CRONOGRAMA Y DURACIÓN

Mes	Actividad Principal
1 - 2	Relevamiento y creación/curación de perfiles.
3 - 4	Realización de talleres de capacitación.
5 - 6	Consolidación de métricas y elaboración del informe final.

PRESUPUESTO

Se prevé un presupuesto mínimo destinado a horas de soporte técnico, elaboración de manuales y logística para talleres. Este monto podrá integrarse al presupuesto operativo anual del CIUNSa.

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA